



Fecha de envío de comunicado: 15 de octubre de 2026

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2026.54205.S

Bogotá D.C

Señor (a)

PETICIONARIO ANÓNIMO

Referencia	Radicado en RUNT CSR2.2026.91174.E
Tema	Petición Anónima
Subtema	Solicitud Certificado

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada en la Concesión RUNT 2.0 S.A.S, mediante la cual requiere:

Procedemos a dar respuesta dentro del término legal, de la manera como sigue:

(...)“Buen día
Estamos en proceso de compra de un vehículo y antes de realizar el pago nos gustaría conocer las revisiones técnicomecánicas del vehículo por dos razones. Uno poder ver el kilometraje con el que ingresa el vehículo al CDA; Dos poder saber las observaciones de cada revisión, para ello, hemos solicitado el histórico vehicular pero nos hemos dado cuenta de que está información no aparece en el histórico vehicular, por eso, les solicitamos amablemente nos sea facilitado el histórico de FUR (Formato Uniforme de Resultados) de las revisiones técnico mecánicas realizadas hasta la fecha
Gracias
Un saludo (...)”

Sea lo primero indicar que, la Concesión RUNT 2.0 SAS es una sociedad de naturaleza privada que actualmente ejecuta el contrato de concesión 604 de 2022, suscrito con el Ministerio de Transporte, pero no constituye autoridad de tránsito de las descritas en el artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), por lo tanto, nuestra función es la de proveer la solución tecnológica que permita a los diferentes actores del sector interactuar con el Sistema RUNT para la realización de los trámites de tránsito y transporte de su competencia.

Al respecto, informamos que, el certificado solicitado no se encuentra dentro de los servicios, trámites o certificaciones administrados por el RUNT.



El único certificado que contiene información vehicular actualmente es el histórico vehicular el cual puede gestionarse en el siguiente link <https://portalpublico.runt.gov.co/#/historico-publico/pagos/registrar>

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. al número 01 8000 93 00 60, que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Cordialmente,



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.
Bogotá- Colombia PBX: (+57) 601 587 0400

